



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00264992- -UNC-ME#FCE

13ª Ord.

VISTO:

El pedido efectuado por el Dr. Enrique Peláez, por el cual solicita el reconocimiento por concurso de la dedicación semiexclusiva en su cargo de Profesor Asociado que posee en el Departamento de Estadística y Matemática, con asignación principal en la materia Demografía;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 1688/2018 se otorgó al Dr. Peláez el aumento a dedicación semiexclusiva en el cargo referido;

Que la presentación cumplimenta con los requisitos establecidos en Ordenanza HCS N° 2/2014;

Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria;

Que se han expedido favorablemente los Directores del Departamento referido, de las Carreras de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía;

Que el Secretario de Ciencia y Técnica y Relaciones Internacionales de la Facultad, ha observado que el requirente reúne los requisitos previstos en la Ordenanza HCD N° 4/2021;

Que se eleva con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera presencial el 04 de septiembre del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el Dr. Enrique Peláez (Legajo N° 36255) y, en consecuencia, elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior, aconsejando el reconocimiento por concurso de la dedicación semiexclusiva que posee en el cargo de Profesor Asociado con asignación principal a Demografía, otorgada en forma interina por Resolución Decanal N° 1688/2018.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

